

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTONOMO DE CAGUAS
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO CULTURAL
PROGRAMA DE MUSEOS**

CASITA VEDRE



La Casita como se le conoce a la que fuera la residencia en los primeros años de infancia de nuestro escritor puertorriqueño Abelardo Díaz Alfaro, esta designada como con la Resolución JP-SH-93-02 reconocida como Monumento Histórico tanto por la Junta de Planificación y el Instituto de Cultura Puertorriqueña y está inscrita en el Registro Nacional.

Según los criterios de elegibilidad del Reglamento de Planificación # 5, la propiedad esta asociada con la vida de personas significativas al patrón general de la historia. Actualmente la Casita Verde forma parte de la colección patrimonial del Municipio Autónomo de Caguas.

La Casita Verde conserva la distribución interna original, aunque alterada en dos áreas. La primera por la construcción de una habitación en la parte posterior que brinda la apariencia de haber sido una área de galería o terraza abierta, orientada al patio posterior y techada dentro de la fisionomía original de la residencia. La segunda intervención consta de la reubicación del área de los servicios sanitarios y cocina de la residencia incluido en el comedor.

El balcón abraza la estructura en dos de sus alzadas, el lado principal se orienta hacia la calle Monseñor Berríos. Originalmente estaba construido con postes de madera y tejadillo, posiblemente de metal liso en cobre o acero. Luego, los postes de madera sustituidos con columnas en hormigón, losa criolla en el piso y en el lugar balaustrada de madera, fue instalada una barranda de bloques ornamentales de forma circular.

Mediante gráficos informativos el visitante podrá conocer el legado de este insigne escritor cagüeño y apreciar su memorabilia. Se complementa el recorrido con el documental “Autorretrato” donde el célebre cuentista criollo, nos narra momentos trascendentales de su vida.

El diseño de la estructura estuvo a cargo del Arquitecto Carlos Ferrán.